

OPINIÓN

SELECCIÓN NEGATIVA

EL MEDIOAMBIENTADOR

ALEJANDRO DEL AMO
NATURALISTA

En la genética de poblaciones existe un concepto que se denomina "deriva genética" que sirve para explicar las diferencias que se generan en una población por el simple hecho de permanecer en tanto aislados del resto de individuos. Hasta hace no mucho era casi posible reconocer a los habitantes de determinados pueblos por determinados caracteres, que en algunos casos extremos derivaban en problemas sanitarios por exceso de endogamia.

La deriva genética viene a ser una especie de lotería. Si tomamos una muestra al azar de individuos de un grupo que son mitad rubios y mitad morenos, es bastante probable que la muestra esté desequilibrada y, puestos a reproducirse, a igualdad de mortalidad, termine predominando el color predominante en la muestra.

Algo así me temo que ha pasado con las poblaciones de perdices, cuando se generalizó el uso de las armas de fuego y en nuestras fincas se realizaban los famosos ojeos, con espectaculares resultados de "mantas" de ejemplares abatidos.

Muchos lugareños no se explican, en fincas que no se han alterado sustancialmente y en las que ni siquiera ha habido aplicación de pesticidas, el declive de nuestra patirroja desde hace unos dece-

nios hasta la fecha.

Supongamos que tenemos en una bolsa 10 piedras blancas, 10 negras y 10 rojas, que son la población de perdiz, y extraemos a ciegas 2 de cada. Es bastante probable que, por ejemplo, saquemos 3 blancas, 2 negras y 1 roja.

Supongamos que estas son las perdices que quedan vivas tras el ojeo anual. Si se reproducen hasta

no sea siempre el mismo, o tan predominante. Lo contrario conduce a la especialización, y al fracaso cuando el factor de selección cambia.

Ahora supongamos una partida de ajedrez, en la que un contrincante sigue las reglas y el otro no. Tenemos dos posibles salidas: si se aplican unas normas (selección positiva), el tramposo sale perdiendo. Si no se aplican las normas (selección negativa), el tramposo sale ganando.

Teniendo en cuenta que en nuestra sociedad hay honrados y tramposos, la penalización debe existir para que éstos no salgan ganando siempre.

En una empresa, si alguien no hace bien su trabajo, repercute en los resultados, la empresa es penalizada y traslada esa penalización al responsable.

Si un partido político engloba a miembros poco correctos o ineficaces, los comportamientos abusivos o corruptos de los susodichos harán que el partido pierda votos, y la penalización externa hará que el partido se depure.

Ahora bien, si cualquier cosa que ocurra no influye en el número de votos, la selección será negativa, y la organización será ocupada por los tramposos, que cuentan con más alternativas.

Decía **Bernard Shaw** que los políticos y los pañales deben ser cambiados cada cierto tiempo y por los mismos motivos. Pero como somos así, aquí sólo quedarán perdices blancas o negras. ||

amogara@gmail.com



las 30 iniciales, ahora tendremos una población de 15 blancas, 10 negras y 5 rojas. Da igual la cantidad por la que empecemos, al cabo de unas cuantas tiradas, lo más probable es que toda la bolsa se componga de un solo color.

Si suponemos que las bolas blancas eran perdices resistentes al frío, las negras resistentes a la tuberculosis y las rojas resistentes a la sequía, ahora sólo tendríamos una resistencia, pongamos la blanca. Y en la primera tuberculosis o sequía, desaparecería la población en total, sin resistencias.

Para superar estas cosas, es necesario el cruce con otras poblaciones y que el factor de selección

NO LO ENTIENDO

CHARRO DE DOS ORILLAS

IGNACIO MARTÍN
ESCRITOR

Ayúdenme a explicar, casi casi explíqueme a mí cómo es posible que, en la misma semana, un juez haya sido castigado y un ex presidente haya presentado una tesis doctoral. ¿Saben lo que cuesta hacer una tesis?, ¿y gobernar, aunque sea una comunidad autónoma? Imagino que la segunda pregunta serán menos quienes puedan responderla, pero ya ni sé... Y encima gobernar con un gobierno central contrario, un pleito mediático... Y sacar tiempo para la tesis, ahí es ná. Y el hombre, sobresaliente cum laude, felicidades.

Qué quieren que les diga, me ha sorprendido alguna que otra mediasonrisita en caras que parecen de buenas personas; no lo han hecho otras sonrisas sin disimulo; en fin, que enterarme de la inhabilitación y de la tesis casi al mismo tiempo fue un poco traumático, por decir lo menos.

No soy experto y parece que la sentencia es impecable, que hay razonamiento jurídico en ella... Y parece también que don **Baltasar** no es precisamente amiguete... de un buen puñado de gente con cierto poder. Sin embargo, caer mal no es delito, que yo sepa, y es un poco incomprensible, inexplicable y hasta ofensivo que sea el primero "que cae".

Igual de incomprensible me parece el asunto académico. No estaría de más que, en aras de mostrarse ejemplarizante, edifica-

dor, moralizador -un **Conde Lucanor** posmoderno-, nos mostrara todo el proceso: apuntes, lecturas, comentarios, retroalimentaciones. Muchos tesisas actuales y futuros tomarían ejemplo, porque conseguir dedicarle tiempo a la Academia cuando uno dirige los destinos de allá donde alguna vez reinó **Mío Cid** es digno de mención. En modo alguno debe entenderse esto como una puesta en duda de la honorabilidad académica de nadie, es sólo una petición de ayuda para que el nivel de nuestros estudiantes ascienda.

Lo dicho, los del nombre alemán andarán brindando y algunos ministros se pelean con unos guñoles franceses; **Pinochet** terminó en casa y el juez, defenestrado.

Díganme cómo explico todo esto, junto o por separado. ||

EL ADELANTO
LAS CLAVESNUEVO
ÍNDICE
HIPOTECARIO

No hay dinero. Los ciudadanos cada día lo ven peor. Entre el paro, las ayudas a las familias y las subidas de precios e impuestos no se ve el final de la cuesta de enero. Están las cosas como para hipotecarse, pero quienes puedan, quieran y vayan a hacerlo a partir del 28 de abril podrán optar por referenciar su crédito a un nuevo índice, el IRS, que convivirá con el Euríbor, y se prevé que sea un poco más caro, pero a cambio ofrecerá una cuota fija para cinco años. Ausbanc dice que solo beneficia a la banca y que esto no tiene demasiados atractivos para el ciudadano. Lo principal será echar cuentas y ver si nos salen antes de firmar. ||

EL MOROSO,
UNO MÁS EN
EL EDIFICIO

El vecino moroso se ha convertido en algo habitual en las comunidades de propietarios de la provincia. El último informe de Arrenta afirma que el 22 por ciento de los edificios de Salamanca tienen al menos un moroso entre sus convecinos, una cifra escalofriante que revela las dificultades de muchos hogares para llegar a fin de mes y que coincide con el porcentaje de parados de la provincia. La imposibilidad de pagar los gastos de comunidad o calefacción, otrora un gasto menor, ahora se ha convertido en una montaña insalvable para muchas economías familiares. ||

RANKING



SOTOSERRANO.

El Ayuntamiento solicitará la declaración de Bien de Interés Cultural para el puente piedra como primera medida para poner en valor este entorno, llevar a cabo la rehabilitación de los accesos y crear un área recreativa en la confluencia de los ríos. ||



PACTO LOCAL.

Una decena de municipios suscribieron ayer un protocolo pionero para mejorar la cooperación entre la capital y su alfoz. El pacto persigue ser más eficiente en el aprovechamiento de los recursos e impulsar la eficacia en la prestación de servicios. ||



ARCO.

La feria de arte contemporáneo más relevante del país comienza hoy con la galería salmantina Adora Calvo como única representante de la región. Además, la firma charra llegará de la mano de cinco artistas: **Sinaga, Núñez Gasco, Bergado, Marty y Curto**. ||



ASCENSORES.

La falta de ascensores en muchos edificios de San Bernardo reduce la autonomía de mayores y discapacitados. Este es el caso de **Milagros**, que vive en cuarto piso y apenas puede salir a la calle. Solo pide que se busque la forma de instalar un elevador. ||



Publicaciones Regionales S.A.

Director General: Rubén Blanco Nieto

Director: Félix Ángel Carreras Álvarez

Redacción, Administración y Publicidad:

Gran Vía, 56. Salamanca 37001.

Teléf.: 923 100 599. Fax Redacción: 923 28 02 61.

Fax Administración y Publicidad: 923: 28 02 60

EL ADELANTO
DE SALAMANCA

aede

AMC

© Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32, 1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual.

Redactores jefes: Isidro L. Serrano y Ana Redondo. Salamanca: Manuel Benito. Deportes: Juanjo González. Fin de semana: Rosana Hernández. Jefe de Preimpresión: Félix González. Jefa de Publicidad: Conchi Sánchez. Jefe de Administración: Eduardo Sánchez. Depósito Legal: S.2-1958. Web de El Adelanto: www.eladelanto.com. E-mail: eladelanto@eladelanto.com. Local: salamanca@eladelanto.com. Provincia: provincia@eladelanto.com. Castilla y León: cyla@eladelanto.com. Campo: campo@eladelanto.com. Deportes: deportes@eladelanto.com. Cultura: cultura@eladelanto.com. Toros: toros@eladelanto.com. Suplementos: suplementos@eladelanto.com. Publicidad: publicidad@eladelanto.com. Corresponsalías: Peñaranda (667 129427); Guijuelo (667 129480); Alba y Santa Marta (607 049369); Ciudad Rodrigo (667 129428); Béjar (667 129411); Sierra de Francia (667 129471), Ledesma y Vitigudino (663 200431).